

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE OCTODESIGN S.A., REUNIDA EL DIA VEINTE DE ENERO DEL
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de febrero del 2014, en el domicilio de la compañía situado en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **OCTODESIGN S.A.**, señores: Daniel Guerrero CI.17110153033001 y el señor Bolívar Guerrero CI.1703224467. En esta forma se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social. El Gerente General de la compañía Arq. Daniel Guerrero consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobación de Estados Financieros del año 2013.

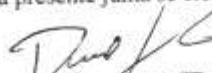
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el asunto indicado por el Gerente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las quince horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios.

Actúa como secretaria ad-hoc el señor Roberto Cárdenas. El Gerente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2013.
- 2) La moción es aprobada por unanimidad por la Junta Universal.

Concluida la presente Junta General Universal, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señor secretario ad-hoc que certifica.

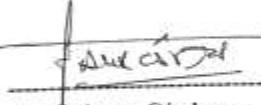
La presente junta se cierra las 17h00.



Arq. Daniel Guerrero



Ing. Bolívar Guerrero



Sr. Roberto Cárdenas.
SECRETARIO AD-HOC